ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6386

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 7873/2020 – ÍTEM 2.2, SUSCRITO CON LA FIRMA TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. - (TRAFOPAR S.A.), INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1491/2019, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN.

Asunción, 22 de abril de 2021

VISTO: El pedido formulado en el Interno DD/SMD/34/2021 de fecha 15 de marzo de 2021 del Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución de la División de Administración de Contratos y Supervisión de Obras de Distribución, con la aprobación de la Dirección de Distribución, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato Nº 7873/2020 – Ítem 2.2, suscrito con la firma Transformadores Paraguayos S.A. – (Trafopar S.A.), inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1491/2019, con ID N° 363258, para Adquisición de Transformadores de Distribución; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar la cantidad correspondiente al Ítem 2.2 del referido Contrato. Asimismo, establecer el plazo de entrega del suministro en 90 (noventa) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo;

Que el costo adicional cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 162.1/2021 de fecha 9 de abril de 2021;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, conforme a lo establecido en el Art. 63° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6386

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 7873/2020 – ÍTEM 2.2, SUSCRITO CON LA FIRMA TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. - (TRAFOPAR S.A.), INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1491/2019, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN.

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato Nº 7873/2020, suscrito con la firma Transformadores Paraguayos S.A. - (Trafopar S.A.), inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1491/2019, para Adquisición de Transformadores de Distribución, el cual consiste en ampliar la cantidad correspondiente al Ítem 2.2 del referido Contrato. Asimismo, establecer el plazo de entrega del suministro en 90 (noventa) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Original	Cantidad Adicional	Porcentaje de Ampliación %	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
2.2	Transformador trifásico de distribución de 100 KVA	Unidad	800	72	9	11.642.565	838.264.680
Monto total de la ampliación ₲ (IVA Incluido)							**838.264.680**

por un monto total de ₲ 838.264.680 (guaraníes ochocientos treinta y ocho millones doscientos sesenta y cuatro mil seiscientos ochenta), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2021.04.22 13:42:53 -04'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ